



Aviso de privacidad integral para proveedores y contratistas

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cuitláhuac, Veracruz., con domicilio en avenida 2 entre calles 1 y 2 sin número, colonia centro de la ciudad de Cuitláhuac, Veracruz, con código postal 94910, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) verificar que cumplan con los requisitos para ser proveedor; b) integrar el padrón; c) participar en los procedimientos de licitación o adjudicación directa; d) elaboración de contrato; e) tramites de pagos; f) comprobación de gastos; g) cumplimiento de obligaciones de transparencia. Se informa que no se realizarán trámites adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Teléfono particular• Teléfono celular• Lugar y fecha de nacimiento• Curp• Clave y folio de elector• Sexo• Edad• Firma• RFC
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">• Información fiscal• Cuenta bancaria• Seguros• Fianzas• Referencias personales

Se informa que se recaban datos sensibles como: huella dactilar.

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 73 Ter fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; 15 fracción XXVII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 14 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuitláhuac, Ver.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	México	Pago de impuestos y cumplimiento con obligaciones.

Secretaría de Finanzas y Planeación	México	Pago de impuestos y cumplimiento con obligaciones.
Órgano de Fiscalización Superior	México	Para efecto de auditorías
Despachos externos	México	Para efecto de auditorías.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté actualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, Usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Dirección de Transparencia de este Instituto, formato disponible en la liga electrónica: www.cuitlahuac.gob.mx o por correo electrónico uniacesocuitlahuac@hotmail.com.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del Titular y su domicilio o cualquier otro medio de recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del Titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le acusaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida 2 entre calles 1 y 2 sin número, colonia centro, Cuitláhuac, Veracruz, C.P. 94910.

Teléfono: (278) 73 2 00 03 extensión 122

Correo electrónico: uniacesocuitlahuac@hotmail.com

Cambios al aviso de privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página de internet www.cuitlahuac.gob.mx

ARQ. CARLOS GÓMEZ SALDAÑA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Aviso de Privacidad Integral de Comité de Contraloría Social

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cuitláhuac, Veracruz., con domicilio en avenida 2 entre calles 1 y 2 sin número, colonia centro de la ciudad de Cuitláhuac, Veracruz, con código postal 94910, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cuitláhuac, Veracruz., con domicilio en avenida 2 entre calles 1 y 2 sin número, colonia centro de la ciudad de Cuitláhuac, Veracruz, con código postal 94910, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) integrar el Comité de Contraloría Social como lo establece la Ley; b) llevar un registro de los integrantes del comité de contraloría social para mantener contacto; c) firmar las acta correspondientes del Comité de Contraloría Social; d) cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Así mismo se informa que no se realizan trámites adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Teléfono particular• Teléfono celular

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son: 73 Ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; 15 fracción XXVII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; 14 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuitláhuac, Ver.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Órgano de Fiscalización Superior	México	Para efecto de auditorías.
Despachos externos	México	Para efecto de auditorías.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté actualizada, sea inexacta o incompleta

(Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, Usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Dirección de Transparencia de este Instituto, formato disponible en la liga electrónica: www.cuitlahuac.gob.mx o por correo electrónico uniacesocuitlahuac@hotmail.com .

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del Titular y su domicilio o cualquier otro medio de recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del Titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le acusaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida 2 entre calles 1 y 2 sin número, colonia centro, Cuitláhuac, Veracruz, C.P. 94910.

Teléfono: (278) 73 2 00 03 extensión 122

Correo electrónico: uniacesocuitlahuac@hotmail.com

Cambios al aviso de privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página de internet www.cuitlahuac.gob.mx

**ARQ. CARLOS GÓMEZ SALDAÑA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**